



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD INTECULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día 29 de enero del año dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial en la Sala de Juntas de esta Universidad Intercultural de San Luis Potosí, ubicada en Luis de Velasco No. 315, Colonia Virreyes, 78240, San Luis Potosí, S.L.P., con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2024, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.

1.- Lista de Asistencia

En uso de la voz la **C.P. Sofía Torres Guerrero** Coordinadora de Control Interno hace de mención que los desahogos de los puntos del orden del día estarán a cargo del **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** quien procede a la toma lista de Asistencia a los Integrantes que estuvieron presentes en la sesión como a continuación se describe:

CARGO	NOMBRE
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control de los ODES de la SEGE	Paulina Guadalupe Arredondo Méndez Suplente Presidente del Comité
Encargado de la Rectoría	Héctor González Picazo Vocal Ejecutivo
Encargada de la Subdirección Administrativa	Sofía Torres Guerrero Vocal Coordinadora de Control Interno
Subdirectora Escolar	Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio Vocal
Subdirector de Desarrollo Intercultural	Hugo César Flores Palomo Vocal
Comisionado de la Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional	José Ramón Tolentino Jiménez Vocal
Subdirector Jurídico	Mauricio González Barrera Vocal
Jefe de Control Interno y Enlace de Control Interno y Administración de Riesgos	Erick Fabricio Montes Arguelles Invitado
Auxiliar del Órgano Interno de Control de los ODES de la SEGE	Luz Adriana Pérez Herrera Invitada

2.- Declaración del quórum legal e inicio de sesión.

La Lic. **Paulina Guadalupe Arredondo Méndez**, en calidad de suplente de la presidenta pregunta al **M.E.A. Héctor González Picazo** vocal ejecutivo si existe quórum legal para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, a lo que el Vocal Ejecutivo responde afirmativamente:

DECLARACIÓN

Con fundamento en el Título Cuarto Capítulo IV Sección I numeral 39 del "Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 05 de Septiembre de 2017 y modificado el 18 de diciembre del 2017 se hace constar que se cumple con el quórum legal necesario para la validez de la **Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.**

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** somete a consideración el Orden del Día, dando lectura al contenido de la misma la cual fue aprobada por todos los integrantes del Comité que estuvieron presentes en términos de la información proporcionada con la convocatoria para la presente sesión.

4.- Ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023;

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** presentó el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023 celebrada el 22 de noviembre de 2023, misma que fue aprobada y suscrita previamente. Al respecto, se omitió la lectura de la misma en virtud de que la información fue remitida de forma oportuna y, al no haber comentarios u observaciones, el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, tomó conocimiento de la aprobación del acta correspondiente.

5.- Seguimiento de Acuerdos:

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** en este punto comenta que no se tuvieron acuerdos en la sesión anterior y se atendieron las recomendaciones emitidas para fortalecer los Planes de Control Interno por parte del Órgano Interno de Control de los ODES de la SEGE.



6.- Evaluación del cumplimiento de objetivos y metas del Programa Sectorial y otros, así como sus indicadores del ejercicio 2023. (Avance y resultados al cierre del ejercicio 2023).

6.1 Evaluación del cumplimiento de Objetivos y Metas del Programa Sectorial

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presenta los Objetivos y Metas de los Ejes Estratégicos con cifras al corte del Cuarto Trimestre de los nueve ejes rectores que la Universidad Intercultural lleva a cabo en el ejercicio 2023, los cuales fueron presentados por los Subdirectores encargados de cada tema, los cuales se presentan ya desarrollados en la Carpeta Ejecutiva y que a continuación se detalla:

1) Difundir los lineamientos para el desarrollo universitario orientando las políticas institucionales. El M.P.S. José Ramón Tolentino Jiménez comenta que el Objetivo Principal es la Sensibilización del Plan Institucional de Desarrollo 2023-2028 a los alumnos de la UICSLP y se programó una meta para 2023 del 100 % en donde al Cuarto trimestre 2023 se cerró con un 100% de las Metas y Objetivos trazados.

2) Vincular a la comunidad escolar con los sectores productivos públicos y privados. El M.P.S. José Ramón Tolentino Jiménez es la realización y formalización de convenios con otras Instituciones y se programó una meta para el 2023 de 25 convenios en donde al cierre del Ejercicio 2023 se cerró con 27 convenios rubricados llegando a un 108% de las Metas y Objetivos trazados.

3) Tener una buena eficiencia en la ejecución del recurso económico. La C.P. Sofía Torres Guerrero comenta que el Objetivo Principal es el Ejercicio del Gasto de Acuerdo al Presupuesto Asignado y se programó una meta para 2023 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2023 se cerró con un 104 % de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido menciona que el excedente corresponde a recursos extraordinarios para cubrir el pago de la nómina de la segunda quincena de diciembre.

4) Promover una institución libre de conductas y estereotipos en temas de género e impulsar un crecimiento personal y profesional de la comunidad educativa. El Ing. Hugo Cesar Flores Palomo comenta que el Objetivo Principal es Consolidar un Programa Institucional de Perspectiva de Género a través de Capacitaciones a Personal Docente, Administrativo y Alumnos y se programó una meta para 2023 del 150 de Docentes, de 180 Administrativos y del 750 de Alumnos en donde al cierre del Ejercicio 2023 se cerró con un avance de 130% de Docentes Capacitados, 88 % de Personal Administrativo Capacitado y del 133 % de Alumnos Capacitados de las Metas y Objetivos trazados.

5) Promover en la comunidad universitaria la promoción, difusión y divulgación de los proyectos relacionados con la ciencia, tecnología y humanidades. El Lic. Héctor González Picazo comenta que el Objetivo Principal es Impulsar la realización de proyectos de investigación y se programó una meta para 2023 del 100 % en ocho campus de la Universidad Intercultural en donde al cierre del Ejercicio 2023 se cerró con un 100% de las Metas y Objetivos trazados.

6) Realizar un proceso de evaluación docente para la mejora en la calidad educativa de nivel superior. El Lic. Héctor González Picazo comenta que el Objetivo Principal es medir el



Porcentaje de Docentes evaluados por parte de los Alumnos y se programó una meta para 2023 del 100 % en once campus de la Universidad Intercultural en donde al cierre del Ejercicio 2023 se cerró con un 100% de las Metas y Objetivos trazados.

7) Cobertura y Calidad de los Servicios Educativos. La Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que el Objetivo Principal es Ampliar las oportunidades de acceso a la educación universitaria en todas las regiones y sectores de la zona de influencia de la Universidad con el Incremento de becas otorgadas por parte de diferentes Instituciones y se programó una meta para 2023 que el 100 % del alumnado cuente con alguna beca, en donde al cierre del Ejercicio 2023 se cerró con un 98% de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido la Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta para este ejercicio se dio prioridad en la publicación de las convocatorias de becas, además de material de apoyo en los sitios oficiales de la Universidad para que estuvieran disponibles para consulta de los alumnos solicitantes que realizan su trámite fuera de las instalaciones de la UICSLP..

8) Cobertura y Calidad de los Servicios Educativos. La Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que el Objetivo Principal es Ofrecer educación superior de calidad y calidez a los grupos de población con mayor riesgo de vulnerabilidad para que el 100% de los alumnos registrados en el semestre cuenten con servicio médico y se programó una meta para 2023 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2023 se cerró con un 87% de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido la Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que algunos alumnos no han cambiado el servicio médico derivado de que aún no son liberado por las instituciones en donde cursaron su bachillerato.

9) Actualización del Manual de Organización de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí. El Lic. Mauricio González Barrera comenta que el objetivo principal es establecer la normativa operativa de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí y se programó una meta para 2023 del 100 % en donde al cierre del Cuarto Trimestre 2023 se cerró con un 90% de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido el Lic. Mauricio González Barrera comenta que se tuvieron acercamientos con la Dirección de Organización y Métodos de la Oficialía Mayor, en donde ya se actualizo el manual de la subdirección de planeación y desarrollo institucional y a inicios de este ejercicio se continua con la subdirección administrativa y la subdirección jurídica para la actualización de los manuales correspondientes.

6.2 Indicadores de Desempeño

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presento los Avances de 13 Indicadores de Desempeño alineados con las actividades realizadas en cumplimiento a los Objetivos Institucionales con corte al Cuarto Trimestre del ejercicio 2023, conforme a la información incorporada en la carpeta.

- 1) Proporción del gasto respecto al presupuesto autorizado.** El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles comenta que el Objetivo Principal es determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo y se programó una meta para 2023 del 100 % en donde al



cierre del Ejercicio 2023 se cerró con un avance en el indicador del 104%, en este sentido menciona que estas cifras se reportan en base a lo efectivamente pagado al 31 de Diciembre de 2023 y se ha ejecutado el recurso básico necesario para la operación de la UICSLP apegado al plan de Austeridad, en este sentido menciona que el excedente corresponde al Presupuesto Adicional para el pago de la nómina de la segunda quincena de diciembre.

- 2) **Diseñar, ejecutar, evaluar, y actualizar, periódicamente su Plan Institucional de Desarrollo (PIDE).** El M.P.S. José Ramón Tolentino Jiménez comenta que el Objetivo Principal es Proporcionar los lineamientos para el desarrollo universitario orientando las políticas institucionales mediante la Sensibilización del Plan Institucional de Desarrollo 2020-2028 a los alumnos de la UICSLP y se programó una meta para del 100 % en donde al cierre del cuarto Trimestre 2023 se cerró con un avance en el indicador del 100%, en este sentido menciona que este ejercicio se realizaron charlas de sensibilización a los alumnos de las 11 Unidades Académicas de la Institución.
- 3) **Celebrar convenios de colaboración con las instituciones y organismos de conformidad con los lineamientos que establecerá el órgano de gobierno para el desarrollo y fortalecimiento de su objetivo.** El M.P.S. José Ramón Tolentino Jiménez comenta que el Objetivo Principal es Vincular a la comunidad escolar con los sectores productivos públicos y privados mediante la firma de convenios con otras Instituciones y se programó una meta para 2023 de 25 convenios, en donde al cierre del Ejercicio 2023 se cerró con un avance en el indicador del 108% con 27 convenios rubricados.
- 4) **Medir el porcentaje de los docentes que cuentan con las habilidades y competencias para el proceso enseñanza-aprendizaje.** El Lic. Héctor González Picazo comenta que el Objetivo Principal es que los docentes de la UICSLP cuenten con el perfil para las diferentes ofertas educativas de tipo superior en el estado y se programó una meta para 2023 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2023 se cerró con un avance en el indicador del 100 %.
- 5) **Medir el porcentaje de la cobertura que tienen los programas educativos autorizados en cada campus.** El Lic. Héctor González Picazo comenta que el Objetivo Principal es Posicionar la cobertura de los programas educativos autorizados por la subdirección académica de la UICSLP y se programó una meta para 2023 del 100 % en donde al cierre del Cuarto Trimestre 2023 se cerró con un avance en el indicador del 100%, en este sentido menciona que el avance de este indicador corresponde a que se autorizó oferta educativa para el ciclo escolar 2023-2024, así como el inicio del ciclo escolar con toda la oferta educativa autorizada y contratada para el proceso enseñanza-aprendizaje.
- 6) **Medir el porcentaje de los PE aperturados cumpliendo con las políticas institucionales.** El Lic. Héctor González Picazo comenta que el Objetivo Principal es Autorizar programas educativos aperturados por la subdirección académica de la



UICSLP y se programó una meta para 2023 del 100 % en donde al cierre del Cuarto Trimestre 2023 se cerró con un avance en el indicador del 100%, ya que se autorizaron todos los grupos de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2023-2024 para cada campus de la UICSLP, así como las autorizaciones de grupos de reingreso.

- 7) **Medir el porcentaje de docentes evaluados por parte de los alumnos.** El Lic. Héctor González Picazo comenta que el Objetivo Principal es realizar un proceso de evaluación docente para la mejora en la calidad educativa de nivel superior y se programó una meta para 2023 del 100 % en donde al cierre del Cuarto Trimestre 2023 se cerró con un avance en el indicador del 100%, en este sentido menciona que vamos terminando de implementar la evaluación docente para el semestre Agosto-Diciembre 2023 y estamos innovando el proceso derivado de la pandemia para plantear los diversos escenarios posibles, para esta evaluación.
- 8) **Porcentaje de Profesores, Administrativos y Alumnos capacitados en enfoque de Género.** El Ing. Hugo Cesar Flores Palomo comenta que el Objetivo Principal es Promover una institución libre de conductas y estereotipos en temas de género e impulsar un crecimiento personal y profesional de la comunidad educativa y se programó una meta para 2023 de 150 Docentes Capacitados, de 180 Administrativos Capacitados y de 750 Alumnos Capacitados en donde al cierre del Ejercicio 2023 se cerró con un 130 % de Docentes Capacitados, 88 % de Personal Administrativo Capacitado y del 133% de Alumnos Capacitados de las Metas y Objetivos trazados.
- 9) **Adoptar la organización administrativa y académica que apruebe la junta directiva.** El Lic. Mauricio González Barrera comenta que el Objetivo Principal es establecer la normativa operativa de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí mediante la Actualización del Manual de Organización y se programó una meta para 2023 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2023 se cerró con un avance en el indicador del 85%, se tuvieron acercamientos con la Dirección de Organización y Métodos de la Oficialía Mayor, en donde ya se actualizó el manual de la subdirección de planeación y desarrollo institucional y a inicios de este ejercicio se continúa con la subdirección administrativa y la subdirección jurídica para la actualización de los manuales correspondientes.
- 10) **Regular los procedimientos de selección e ingreso de los estudiantes y establecer las normas para su permanencia en la institución.** La Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que el Objetivo Principal es tener un diagnóstico de los alumnos que se integran a la comunidad escolar y se programó una meta para 2023 del 100 % en donde al cierre del Cuarto Trimestre 2023 se cerró con un avance en el indicador del 112% en este sentido menciona que se está avanzando con el proceso de preinscripción para tener un diagnóstico de los alumnos que integran la comunidad escolar, en el mes de enero por el momento se encuentra con la autorización de Oferta Educativa (promoción de carreras) dentro de nuestros campus, para el proceso de preinscripción ciclo 2023-2024 se está recibiendo

semanalmente el reporte de preinscripción para tener un diagnóstico de los alumnos que se integran a la comunidad escolar.

- 11) **Que el 100% de los alumnos registrados en el semestre cuenten con servicio médico.** La Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que el Objetivo Principal es Ofrecer educación superior de calidad y calidez a los grupos de población con mayor riesgo de vulnerabilidad y se programó una meta para 2023 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2023 se cerró con un avance en el indicador del 87%, en este sentido menciona que la información del servicio médico con el que cuentan los alumnos en este semestre, de acuerdo a los datos que reportaron en la estadística Agosto-Diciembre 2023, se detectaron que hay alumnos que tienen error en la CURP y deben de verificar en la Subdelegación del IMSS o también porque el correo que registraron ya no tienen acceso a él, también se encontró una página en Facebook de IMSS Digital donde pueden checar ese trámite a través de mensaje por Messenger y además algunos alumnos no han cambiado el servicio médico derivado de que aún no son liberado por las instituciones en donde cursaron su bachillerato.
- 12) **Lograr que el 100% de alumnos libere su servicio social.** La Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que el Objetivo Principal es Fortalecer la calidad y la cobertura de los servicios educativos para la formación integral del estudiante y se programó una meta para 2023 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2023 se cerró con un avance en el indicador del 98%, en este sentido menciona que este indicador se concluyó derivado que se han liberaron servicios sociales de egresados programados.
- 13) **Lograr las metas establecidas por los campus para el proceso de titulación en el 2023.** La Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que el Objetivo Principal es dar agilidad a la liberación de títulos profesionales de los alumnos de la UICSLP estudiante y se programó una meta para 2023 del 100 % en donde al cierre del Cuarto Trimestre 2023 se cerró con un avance en el indicador del 71%, en este sentido menciona que las metas programadas para este ejercicio eran de 683 actos de titulación, al corte del ejercicio se realizaron 486 actos en las Unidades Académicas.

6.3 Laudos Laborales

El Lic. Mauricio González Barrera da a conocer el listado de laudos laborales, y comenta que existían nueve casos al corte al Cuarto Trimestre 2023, quedando cerrado un caso resuelto por la cantidad de \$1,348.79 y los pasivos aproximados son de \$1,906,348.79 conforme a la información incorporada en la carpeta.

7.- Cierre del POA correspondiente a la Institución del ejercicio fiscal 2023.

El M.P.S. José Ramón Tolentino Jiménez mostró la información Institucional al cierre del ejercicio fiscal 2023, referente a los ingresos recaudados los cuales fueron de \$



56,754,478.69 pesos y la aplicación de recursos por \$ 54,432,388.48 usados para cubrir los gastos operativos de la Universidad los cuales se dividen en Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles, así como gastos extraordinarios, contando con un recurso disponible de \$ 2,322,090.21 al cierre del Ejercicio 2023, los cuales servirán para cubrir algunos gastos operativos para iniciar el ejercicio 2024.

8.- Inventario de Proyectos 2023 con sus plazos de ejecución y avances.

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presentó el inventario de los 11 proyectos a trabajar en el ejercicio 2023 con su porcentaje de Avance al cierre del cuarto trimestre.

1. Publicación de Boletines presenta un avance del 100%.
2. Entrega de reportes presupuestales y programáticos presenta un avance del 100%.
3. Informe trimestral de sensibilización del PIDE presenta un avance del 100%.
4. Actualización y Formulación de los Manuales de Organización presenta un avance del 90%.
5. Proyecto Actuando contra la Violencia de Género, dentro del Programa Institucional de Perspectiva de Género presenta un avance del 93%.
6. Proyecto Educación de Género, dentro del Programa Institucional de Perspectiva de Género presenta un avance del 100%.
7. Proyecto Hablemos de Género, dentro del Programa Institucional de Perspectiva de Género presenta un avance del 86%.
8. Diseño de proyectos de trabajo de los PTCS actuales de la UICSLP presenta un avance del 100%.
9. Evaluaciones a Nuevos Profesores de Tiempo Completo de campus de la UICSLP presenta un avance del 100%.
10. Realización de capacitación docente en tutorías presenta un avance del 100%.
11. Realización de Proyectos de Vinculación Comunitaria a presenta un avance del 100%.

9.- Inventario Jurídico del Organismo y nivel de actualización (Normatividad).

El Lic. Mauricio González Barrera presento el inventario Jurídico de la Universidad, en cuanto al Manual de Procedimientos y al Manual de Organización comentó que está en proceso de actualización y formalización en la Coordinación con la Dirección de Organización y Métodos de Oficialía Mayor; en este sentido el Lic. Mauricio González Barrera comenta que al cierre del ejercicio se actualizo el manual de la subdirección de planeación y desarrollo institucional y a inicios de este ejercicio se continua con la subdirección administrativa y la subdirección jurídica para la actualización de los manuales correspondientes.



10.- Resultado de evaluaciones obtenidas en materia de transparencia (Cuarto Trimestre 2023).

10.1 Porcentajes de evaluaciones obtenidas en materia de transparencia.

El Ing. **Hugo Cesar Flores Palomo** presentó las evaluaciones con los porcentajes obtenidos en el Cuarto Trimestre 2023, en el mes de octubre fue del 102.35 %, en el mes de noviembre de 84.71%, en el mes de diciembre de 100%, en referencia la evaluación cualitativa en el periodo se realizó la segunda verificación 2021 obteniendo un porcentaje de 86.63 en este sentido se cuenta que se realizaron las modificaciones solicitadas y se llega a un 92%.

11. Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional (RAPTCI 2023); Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (RAPRAR 2023).

El C.P. **Erick Fabricio Montes Arguelles** presentó el Proceso Institucional y los cinco Procesos Sustantivos y Administrativos evaluados en la matriz de priorización: 1) Sensibilización del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), 2) Disminuir el abandono Escolar y mejorar la Eficiencia Terminal, 3) Generación de Experiencias de Investigación, Divulgación y Difusión de la Ciencia, Tecnología y Humanidades, 4) Enfoque de Género, 5) Impulso a la Evaluación Docente para la mejora continua del proceso enseñanza - aprendizaje, cada uno con sus actividades estratégicas.

11.1 Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional (RAPTCI-2023 4º trimestre del ejercicio 2023)

El C.P. **Erick Fabricio Montes Arguelles** presenta el Seguimiento del Proceso Institucional y los cinco Procesos Prioritarios con avance al cuarto trimestre, en donde detalla en cada una sus acciones de mejora con sus porcentajes de avances.

Proceso Institucional de las 8 Acciones de mejora, 6 fueron concluidas al 100 % y 2 acciones de mejora en proceso con base a evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 75%.

En relación al Plan de Trabajo de Control Interno de los cinco Procesos Prioritarios el cumplimiento se dio de la siguiente manera:

Proceso 1: "Sensibilización del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE)", de las 25 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 25 acciones de mejora que se encuentran concluidas, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 100%.



Proceso 2: "Disminuir el abandono Escolar y mejorar la Eficiencia Terminal", de las 25 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 22 acciones de mejora concluidas y 3 que se encuentran en proceso, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 88%.

Proceso 3: "Generación de Experiencias de Investigación, Divulgación y Difusión de la Ciencia, Tecnología y Humanidades", de las 25 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 25 acciones de mejora que se encuentran concluidas, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 100%.

Proceso 4: "Enfoque de Género", de las 25 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 25 acciones de mejora que se encuentran concluidas, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 100%.

Proceso 5: "Impulso a la Evaluación Docente para la mejora continua del proceso enseñanza - aprendizaje", de las 25 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 25 acciones de mejora que se encuentran concluidas, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 100%.

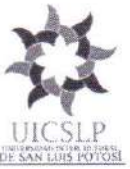
11.2 Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (RAPAR 2023 4º trimestre del ejercicio 2023)

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presentó la Matriz de Riesgos Institucional para el ejercicio 2023 se establecieron cinco Riesgos y las acciones de mejora establecidas para mitigar los factores de Riesgos presentados.

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presenta el Seguimiento y Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos al cierre del cuarto trimestre 2023.

Se revisaron los cinco riesgos los cuáles se integran de la siguiente manera: 5 riesgos identificados en cuadrante III, los cuales son considerados como riesgos controlados, de estos cinco riesgos se derivan 22 acciones de mejora comprometidas de las cuales 17 se encuentran cumplidas al 100% y 35 acciones en Proceso pendientes de concluir, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 98.91%.

1. **"Carecer de una orientación en el desarrollo de las funciones sustantivas para el logro del objeto de la Universidad"** de las 3 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 3 acciones cumplidas al 100%, de



acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

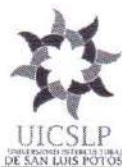
2. **“Mantener o aumentar el indicador de abandono escolar”** de las 5 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 3 acciones en proceso las cuales cuentan con un avance considerable, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.
3. **“Disminución del registro institucional por parte de las Unidades Académicas, de las actividades de investigación, divulgación y difusión de la ciencia, tecnología y humanidades”** de las 5 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 5 acciones cumplidas al 100%, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.
4. **“No sensibilizar e informar a la comunidad educativa en materia de igualdad y equidad de género”** de las 4 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 4 acciones cumplidas al 100%, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.
5. **“Evaluación docente aplicada de forma deficiente en las Unidades Académicas de la UICSLP”** de las 5 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 5 acciones de mejora que se encuentran concluidas, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

12. Informe del Titular del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances del Programa de Trabajo de Control Interno (RAPTCI 2023), y aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, (RAPRAR 2023), del 4º Trimestre del ejercicio 2023.

La Lic. Paulina Guadalupe Arredondo Méndez presenta el resultado de la evaluación al reporte de avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), al 31 de diciembre 2023, de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, mediante el oficio No. CGE/OIC-ODES-059/2024 del 29 de enero 2024, derivado del análisis de la información proporcionada y la evidencia, se da lectura al informe:

Señala que se encontró la evidencia correspondiente a cada uno de los elementos, de la revisión a los cinco procesos, dando lectura a la opinión sobre la congruencia de las acciones de mejora:

El proceso Institucional y los 5 Procesos Prioritarios en la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, se comprometieron a trabajar las 133 acciones de mejora acordadas, por lo cual se determina el siguiente análisis del cuarto trimestre: Arroja un porcentaje de avance en 128 Acciones de Mejora, lo cual refleja un progreso de 96.2% de avance al cierre del



ejercicio, 7 Acciones de Mejora con porcentaje de avance, lo que refleja un porcentaje de 3.8% sin concluir.

Por lo cual se sugiere continuar los trabajos y poner atención de las Acciones de Mejora inconclusas, identificar los motivos que no están permitiendo avanzar y en caso de ser necesario cambiar la estrategia aplicada anteriormente, ello para tener cambios que puedan fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad para dar cumplimiento con los objetivos y metas. Derivado a las recomendaciones de este OIC-ODES; podemos destacar el trabajo que se realiza la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, para llevar a cabo sus Procesos Prioritarios; proporcionando la evidencia documental en Elementos de Control que falta complementar, si este fuera el caso y cuenta con evidencia adicional proporcionarla ya que contribuye a la comprensión y complemento de las Acciones.

Dentro de las conclusiones y recomendaciones se comenta que de acuerdo a la normatividad establecida en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, este Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E.; concluye de la revisión a la información transmitida por las distintas áreas que tienen a su cargo los Procesos Prioritarios Seleccionados, que la Universidad deberá retomar las recomendaciones e internamente hacer un análisis de la evaluación, así como continuar trabajando al identificar áreas de oportunidad adicionales con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno por las Acciones de Mejora inconclusas, a las cuales se les puede dar seguimiento en el presente ejercicio 2024 como lo debieron haber justificado en su Reporte de avance de sus Procesos Prioritarios, además se sugiere continuar con los trabajos realizados y derivado del análisis se puede avanzar en nivel de maduración de las Acciones de Mejora a trabajar en el siguiente ejercicio y además es importante mencionar el trabajo colegiado de las áreas y poder retroalimentar a los diferentes niveles jerárquicos de la Universidad, además de sensibilizar y capacitar al personal que contribuye con la integración y generación de la evidencia documental.

Con respecto al Informe de Evaluación al reporte del avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) al 31 de diciembre 2023: se presentó mediante oficio No. CGE/OIC-ODES-060/2024 del 29 de enero 2024, derivado del análisis de la información proporcionada y la evidencia documental, se determinó en el resumen global que se obtuvo fue un 77.27% de avance de las 22 Acciones de Control comprometidas, concluyendo 17 Acciones de control con un cumplimiento de 100% concluidas, 3 Acciones de Control Comprometidas reportadas en 98% de avance, 1 Acción de Control Comprometida reportada en 95% de avance y 1 Acción de Control Comprometida reportada en 85% de avance analizando que se encuentran en proceso y con avances significativo, sin embargo, se sugiere poner atención en las Acciones de Control que no se concluyeron para poder tener un avance significativo en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).



Dentro de las principales problemáticas en el Riesgo 2, factor de Riesgos número 1, se informa el porcentaje de deserción durante el cuarto trimestre del año 2023 en la Universidad intercultural de San Luis Potosí, teniendo un 20.52 % de deserción y un índice de aprovechamiento del 8.6%. Factor de Riesgos número 2, en base a los acuerdos en reunión con Rectora y Subdirectores se informó que Tutorías será reportado por la Subdirección Académica. Factor de Riesgos número 3, de los 3222 alumnos activos durante el proceso de registro de la convocatoria mientras que se tuvo un registro menor al esperado del 1.01% de solicitudes debido a los alumnos que causaron baja temporal y solo despertó el interés para el 95.22% de la comunidad estudiantil. Factor de Riesgos número 4, en seguimiento a la Trayectoria Escolar de la generación 2019 al 9º semestre de la Lic. en Derecho e Ing. en Agronegocios, se informa que el término del semestre es el próximo 8 de diciembre del presente por lo que hasta que se tengan las calificaciones finales, se podrá realizar el análisis de la Trayectoria Escolar de estos grupos. Factor de Riesgos de Riesgos número 5, con 87% cuenta con servicio médico, 13% hasta el momento con datos pendientes de reportar su estatus de servicio médico. Derivado del análisis que presentan a la justificación y en la propuesta lo cual es congruente la problemática y derivado a ello retomaron acciones que les ayudan, ya que han tenido porcentajes de avances significativos, se recomienda que se retomen en el siguiente ejercicio para generar un impacto o avance significativo en los riesgos determinados por la Universidad.

En conclusión, el Órgano Interno de Control evalúa que, de 5 riesgos determinados para trabajarse en el ejercicio 2023, se establecieron 22 acciones comprometidas, se presentó evidencia documental de la 22 Acciones comprometidas con cumplimiento, en 17 de ellas concluidas al 100% de avance; 3 Acciones de Control Comprometidas reportadas en 98% de avance, 1 Acción de Control Comprometida reportada en 95% de avance y 1 Acción de Control Comprometida reportada en 85% de avance. Es importante mencionar que de la evidencia es congruente con las acciones comprometidas en cada factor de riesgo, sin embargo en 5 Acciones de Control se reporta con porcentajes considerables; por lo que se deberá continuar trabajando en mitigar los riesgos identificados, para tener cambios significativos que puedan detener o reducir el grado de impacto o la probabilidad de ocurrencia con los trabajos realizados por los responsable de que existan controles apropiados para hacer frente a los factores de riesgos y poder controlar o mitigar los riesgos identificados por la Universidad.

De la evidencia documental proporcionada, se pudo analizar que las acciones comprometidas están alineadas a los factores de riesgos, lo que permite mitigar los riesgos detectados y refleja el trabajo realizado por parte de la Universidad, se analizó la evidencia de acciones comprometidas y la contribución para corregir debilidades o insuficiencias para fortalecer el Sistema de Control Interno; una de sus principales contribuciones es en el Riesgo número 4 de "No sensibilizar e informar a la comunidad educativa en materia de igualdad y equidad de género" muestran evidencia que sustenta la conclusión de las acciones de este Riesgo ya que tiene como objetivo principal perfeccionar los



procedimientos establecidos en la implementación de la Perspectiva de Género dentro de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí. Es importante mencionar que, aunque es un Riesgo que con las acciones que realizan en el cuadrante de atención controlado y la evidencia que acredita el Programa de trabajo realizado, capacitaciones y cursos impartidos en la materia. Por lo que el Órgano Interno de Control sugiere y con el objeto de fortalecer y dar cumplimiento a los objetivos y metas Institucionales continuar trabajando en la contribución de reducir el grado de impacto y el nivel de ocurrencia en los Riesgos identificados por la Universidad y el seguimiento puntual para realizar las estrategias adecuadas considerando las problemáticas que atiende la misma.

13. Programa de Trabajo de Control Interno Institucional (PTCI 2024); Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2024)

13.1 Programa de Trabajo de Control Interno Institucional y Procesos Prioritarios (PTCI 2024)

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presentó el Proceso Institucional y los cinco Procesos Sustantivos y Administrativos evaluados en la matriz de priorización para el ejercicio 2024: 1) Retroalimentación del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), 2) Disminuir el abandono Escolar y mejorar la Eficiencia Terminal, 3) Generación de Experiencias de Investigación, Divulgación y Difusión de la Ciencia, Tecnología y Humanidades, 4) Enfoque de Género, 5) Impulso a la Evaluación Docente a los procesos enseñanza - aprendizaje, cada uno con sus actividades estratégicas.

13.2 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2024)

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presentó la Matriz de Riesgos Institucional para el ejercicio 2024 se establecieron cinco Riesgos y las acciones de mejora establecidas para mitigar los factores de Riesgos presentados:

1) Carecer de una orientación en el desarrollo de las funciones sustantivas para el logro del objeto de la Universidad, 2) Mantener o aumentar el indicador de abandono escolar, 3) Disminución de la participación de las Unidades Académicas en las actividades de difusión y divulgación de convocatorias, proyectos relacionados con ciencia, tecnología y humanidades, 4) No sensibilizar e informar a la comunidad educativa en materia de igualdad y equidad de género, 5) Evaluación docente aplicada de forma deficiente en las Unidades Académicas de la UICSLP.

14.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.

14.1 Resultado de Quejas, Denuncias, Inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad.

El Lic. Mauricio González Barrera comenta que durante el cuarto trimestre no existen quejas, denuncias o inconformidades pendientes de solventar, de los procedimientos administrativos de responsabilidades no se presentaron al corte del cuarto trimestre, conforme a lo presentado en la carpeta.

Esta información es conciliada con el Área Jurídica del Órgano Interno de los ODES.



14.2 Observaciones de Instancias Fiscalizadoras pendientes de solventar.

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** presenta cuadro de las observaciones pendientes de solventar de las auditorías realizadas con fecha de corte el **31 de diciembre del 2023**.

No se tienen observaciones por parte del Órgano Interno de Control, de la Auditoría Superior de la Federación no se presentaron en el Trimestre, tres observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado de la Auditoría AEFPO/PE-18/2018, dos observaciones por parte del despacho Martínez Loredó y Zapata S.C. y una observación del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

14.3 Estatus del Comité de Ética.

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** presenta avances del cuarto trimestre de las actividades realizadas por el Comité de Ética.

Dentro de las actividades realizadas se llevaron a cabo las tres sesiones ordinarias del comité de ética del ejercicio 2023, además envió el informe de Actividades del ejercicio 2023 a la Contraloría General del Estado con copia a la Dirección de Responsabilidades y Ética.

15.- Ratificación del Calendario de las sesiones ordinarias correspondientes al ejercicio 2023.

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** presenta el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional para el ejercicio 2024 y comenta que se realizó de acuerdo a las sesiones de la Junta Directiva propuestas por la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, las cuales quedaron de la siguiente manera:

Primera Sesión Ordinaria 29 de enero de 2024, Segunda Sesión Ordinaria 02 de mayo de 2024, Tercera Sesión Ordinaria 04 de septiembre de 2024, Cuarta Sesión Ordinaria 19 de noviembre de 2024.

16.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión

La **Lic. Paulina Guadalupe Arredondo Méndez** comenta que no hay acuerdos establecidos para la próxima sesión.

16.- Asuntos Generales

En uso de la voz el **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles**, pregunta a los asistentes si existe algún asunto general a tratar, consulta a los integrantes del Comité presentes si no se tienen temas a considerar, por lo que responden que no hay más asuntos que tratar.

17.- Clausura de la Sesión

En uso de la palabra, la **Lic. Paulina Guadalupe Arredondo Méndez** una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a que ejerzan sus funciones y actúen con reserva y discreción, y ajusten sus determinaciones a criterios de legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza, ética e integridad.



Una vez desahogados los asuntos señalados en el Orden del Día y siendo las 11:30 horas del día 29 de enero del año dos mil veinticuatro, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí del ejercicio 2024, firmado al margen y al calce los miembros que intervinieron, responsables de atender los acuerdos aquí establecidos, lo anterior conforme al Título Cuarto, Capítulo IV, sección I numeral 36 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado vigente.-----

**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD
INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ**

Paulina Guadalupe Arredondo Méndez
Suplente Presidente del Comité

Héctor González Picazo
Vocal Ejecutivo

Sofía Torres Guerrero
Vocal

Hugo Cesar Flores Palomo
Vocal

José Ramón Tolentino Jiménez
Vocal

Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio
Vocal

Mauricio González Barrera
Vocal

Luz Adriana Pérez Herrera
Invitado

Erick Fabricio Montes Arguelles
Invitado

Las firmas de la presente hoja corresponden a la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, de fecha 29 de enero de 2024.